


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		ZAPATA RAMOS JESUS					
Tipo	DNI	Número	40302242	Fecha de Ingreso	24/10/2022	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA			86.57				
REMUNERACION DOMINICAL			14.43				
ASIGNACION FAMILIAR			102.50				
Total			203.50				
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	16.95						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551334314082			16.95			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISEIS CON 95/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ZAPATA RAMOS JESUS



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		ZAPATA RAMOS JESUS					
Tipo	DNI	Número	40302242	Fecha de Ingreso	24/10/2022	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA			86.57				
REMUNERACION DOMINICAL			14.43				
ASIGNACION FAMILIAR			102.50				
Total			203.50				
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	16.95						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551334314082			16.95			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISEIS CON 95/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ZAPATA RAMOS JESUS



EMPLEADOR